

Expediente: 9356/18
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ DI FILIPPO DE GALLARDO MARIA TERESA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279610408 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - DI FILIPPO DE GALLARDO, MARIA TERESA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9356/18



H108012558721

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ DI FILIPPO DE GALLARDO MARIA TERESA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 9356/18. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Agreguése. Previo a proveer el presente escrito deberá cumplir el letrado peticionante con el Art. 60 Ley 5233 y Arts. 26 y 27 de la Ley la Ley 6059, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de comunicar el incumplimiento al Colegio de Abogados y a la Caja Previsional y de Seguridad Social de Abogados.- JRDB - 9356/18.-

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.